



# MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

## Domingo infraoctava de la Ascensión

Santo Evangelio

San Juan XV, 26-27, XVI, 1-4

*En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viniere el Consolador, Espíritu de verdad que procede del Padre, y que yo os enviaré de parte de mi Padre, él dará testimonio de mí. Y también vosotros daréis testimonio, puesto que desde el principio estáis en mi compañía. Estas cosas os las he dicho para que no os escandelicéis, ni os turbéis. Os echarán de las sinagogas, y aun va a venir tiempo en que quien os diere la muerte, se persuada hacer un obsequio a Dios. Y os tratarán de esta suerte, porque no conocen al Padre ni a mí. Pero yo os he advertido estas cosas, con el fin de que cuando llegue la hora, os acordéis de que ya os las había anunciado.*

## COMENTARIO

¡Qué frecuente es en el Evangelio que el Señor advierta a los Apóstoles las persecuciones que habrían de sufrir!

¡Que bien conocía el corazón humano y sabía que éste es el punto flaco de su doctrina y de su fe!

Indudablemente hemos sido creados para gozar y aunque el pecado de nuestros primeros padres haya trastornado el plan de la creación respecto a

la suerte del hombre, aún no se ha cambiado su fin, aunque sí el camino para llegar a él.

Nuestro último fin sigue siendo la felicidad, porque esto es el cielo; pero hay la diferencia de que antes el camino era llano y alfombrado de flores. La felicidad de nuestros padres en el paraíso era un bosquejo de la que habían de tener todos los hombres hasta que definitivamente fueran admitidos a gozar de Dios; pero el pecado trastocó aquel plan y el camino ahora ha de ser el dolor, el trabajo y la enfermedad, la pobreza y la miseria, las lágrimas y todo aquel cortejo de males que al primer hombre después de la caída fueron intimados por Dios.

A esos dolores comunes a la naturaleza humana, habrán de añadirse las del cristiano; dolores interiores para practicar la virtud que exige castigar el cuerpo y reducirle a servidumbre, como decía San Pablo: enemigos exteriores que nos perseguirán por llevar la librea de Cristo, y que como dice hoy el Evangelio, creerán que es una gran hazaña el darnos la muerte.

Pero animémonos a sufrir porque seremos bienaventurados cuando contra nosotros se desaten estas persecuciones, que serán señal inequívoca de que vamos por el camino que ha trazado el Señor.

## Abstinencia y ayuno

*El sábado de esta semana, vigilia de Pentecostés, es día de ayuno y de abstinencia de carnes.*

## EL PADRE NUESTRO

(Conclusión)

¿Por qué decimos «Padre» en el comienzo del *padrenuestro*?

¡Pudo tener muchas razones nuestro Señor Jesucristo! Por de pronto la enseñaba el «Hijo», que vino a ponernos en comunicación con su «Padre». Además que esta palabra sirve para *despertar* o *excitar*, en nosotros la «confianza», que es una de las condiciones *principales* de la *oración*. Porque ¡quién podrá pedir con más *confianza*, que un hijo, cuando lo hace con su buen *padre*; y en el caso presente con un «Padre» infinitamente bueno?

¿Es verdad, que nosotros somos hijos de Dios? ¡Muy verdad! No somos hijos *verdaderos*; pero somos hijos *adoptivos*, por dos razones. *Primera*mente, porque el *Padre*, en cuanto *Creador*, nos dió la *vida natural*. Y en *segundo* lugar, porque El, mediante el Espíritu Santo, nos dió la *vida sobrenatural*. Así que es *Padre* nuestro ¡por dos veces!

Y ¿por qué decimos «nuestro»? No hay cosa, que Dios más odie, que el *egoísmo* mal entendido; ni cosa, que más le agrade, que la *caridad*! Le repugnan a Dios los *egoístas*, los *avariciosos*, los *tacaños*, los *roñosos*, siendo El, como lo es, infinitamente «generoso». La palabra «nuestro» despierta en nosotros, o excita en nuestro corazón, la *caridad*, o el *amor*, que es otra de las condiciones, que debe tener la *oración*, para que sea *eficaz* ¡de éxito seguro y resultado!

¿Por qué decimos: «que estás en los cielos»? Porque el cielo es el lugar, desde donde *reparte* el *Padre* sus *gracias*; como el templo es el sitio, donde las *escucha* mejor y más favorablemente.

¿Qué pedimos, cuando decimos: «santificado sea tu nombre»? En esta petición pedimos ¡la «gloria» de Dios! que es el fin último de todas las cosas. Todas las cosas han sido hechas para «gloria» de Dios. Y la «gloria» de

Dios se consigue, cuando nosotros consideramos a Dios como «santo» con nuestras palabras, y obra. Si esta conducta la observamos con el «nombre» de Dios, que pudiéramos decir, que es lo más insignificante de las cosas divinas ¡mejor la observaremos con las otras de más monta!

¿Qué queremos decir con las palabras: «venga tu reino»? Queremos decir que la «gracia» de Dios «santificante» venga a nosotros y ¡a los demás!, para que, además del *nombre* de Dios ¡se *santifique* la *imagen* de Dios, que somos nosotros! También el nombre es una especie de imagen, aunque tenue y fugaz. La gracia *santifica* te es como una especie de *extensión* de la vida de Dios sobre nosotros; y, por tanto, es un *reinado* y *dominio* de Dios en nuestra alma; y una *santificación habitual* de Dios, por parte nuestra; en cuanto que vivimos en Dios y por Dios.

¿Qué queremos decir con las palabras: «hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo»? Con estas palabras pedimos la *santificación* de Dios con el cumplimiento de los mandamientos. Estando en *gracia*, le *santificamos* de un modo *habitual* y silencioso; cumpliendo los mandamientos le *santificamos* de un modo más ostensible y manifiesto.

¿Qué pedimos con las palabras: «El pan nuestro de cada día dánosle hoy»? Pedimos las *gracias actuales*, que nos son de precisión, para el *cumplimiento* de los mandamientos. Sin las *gracias actuales* no podemos *empezar* a hacer una obra cualquiera *sobrenatural*; ni, después de empezada, *seguirla* haciendo; ni tampoco *¡acabarla!*

¿Qué pedimos diciendo: «Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores»? Pedimos el perdón de las *penas* merecidas por nuestros pecados; porque el perdón de los *pecados* ya se lo pedimos a Dios, al suplicarle el advenimiento de su reinado, mediante la gracia *santificante*, o su aumento.

¿Por qué decimos «así como nosotros perdonamos a nuestros deudores»? Porque el que no perdona, no tiene caridad o amor al prójimo; y la caridad, o amor es una de las *condiciones* para que Dios despache *favorablemente* nuestras peticiones.

¿Qué pedimos al decir: «Y no nos dejes caer en la tentación»? Le pedimos a nuestro Padre del cielo las *gracias* para no *consentir* en las tentaciones. Nosotros necesitamos las gracias actuales para cumplir los mandamientos, que algunos son, de suyo, difíciles de cumplir. Pero, además de esta dificultad interna, pueden ocurrir otras dificultades externas, cuando nos atacan los *enemigos* del alma, a fin de que no las cumplamos. Para salir victorioso de estos ataques, pedimos a Dios el *auxilio* de sus gracias actuales, en la *penúltima* petición del padrenuestro.

¿Qué pedimos en la *última* petición del padrenuestro? ¡Indudablemente! pedimos a Dios en esta petición, que nos libre de las *desgracias* y de *males* temporales, en cuanto puedan influir en nuestras desgracias y males *sobrenaturales*, de los cuales hemos podido vernos libres en las peticiones anteriores.

¡En resumen! ¿Qué pedimos en la 1.<sup>a</sup> petición del padrenuestro? la *glorificación* de Dios! Y ¿en la 2.<sup>a</sup>? el *reinado* de su *gracia*! Y ¿en la 3.<sup>a</sup>? el *cumplimiento* de los mandamientos! Y ¿en la 4.<sup>a</sup>? las gracias actuales para *cumplirlos*! Y ¿en la 5.<sup>a</sup>? el perdón de las *penas* merecidas por nuestros pecados ¡que no son pocas! Y ¿en la 6.<sup>a</sup>? las gracias actuales, para salir victoriosos de las *tentaciones*, que nos ponen nuestros *enemigos*! Y ¿en la 7.<sup>a</sup>? el vernos libres de *desgracias* temporales, que muchas veces, nos quitan medios y fuerzas para hacer el bien!

### Bendición de la Pila

*En la mañana del sábado de esta semana, se bendice en todas las Iglesias parroquiales la Pila bautismal con la misma solemnidad que el Sábado Santo.*

## Himnos a Cristo Rey

### Himno de Vísperas

A Ti, Cristo, Monarca de las gentes  
Y de los siglos Príncipe y Señor  
Te confesamos árbitro supremo  
A la par de la mente y corazón.

La turba criminal se agita y clama:  
Cristo monarca nuestro no ha de ser;  
Pero todos nosotros entusiastas,  
Te aclamamos Supremo, Único Rey.

¡Príncipe de la paz, Cristo! Sujeta  
La altiva inteligencia a tu verdad,  
Reune con tu amor los descarriados  
En un solo redil de caridad.

Por conseguirlo, del sangriento leño,  
Con los brazos abiertos al perdón,  
Pendes, herido por inicua lanza  
Que en llamas mostró ardiendo el co-  
razón

Por conseguirlo, humilde en los alta-  
res  
Tu amor en pan y vino te ocultó.  
Y a tus hijos con la sangre nutres  
Que del abierto corazón brotó.

Los que rigen naciones te tributen  
De vasallaje público pregón;  
Acatamiento, jueces, magistrados;  
Las leyes y las artes, sujeción.

Brillen los estandartes de los reyes  
Dedicados, sumisos a tu amor,  
Con tu cetro suavísimo somete  
Los hogares de toda la nación.

A Ti, Jesús, que el centro de la tierra,  
Sostienes en perpetua sujeción  
Con el Eterno Padre y el Paráclito  
Lor y sempiterna adoración.

**Carlos Hilario Currea, S. J.**

## CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde continúa el ejercicio de las Flores de Mayo a las ocho, con Rosario, plática, cánticos y ofrecimientos, terminando con la bendición del Santísimo.

El jueves la comunión de los coros en las dos Misas a las siete y media y ocho y media, y por la tarde la Hora Santa y ejercicio de las Flores.

El viernes las Misas en la capilla de N. P. Jesús y por la tarde, las Flores y el Miserere, precedido del Vía-Crucis, Exposición y procesión del Santísimo.

El sábado a las ocho la solemne bendición de la Pila bautismal, seguida de Misa solemne. Por la tarde el ejercicio de las Flores.

En los demás días las Misas a las siete y media y ocho y media, y por la tarde a las ocho las Flores.

## MOVIMIENTO PARROQUIAL

### BAUTIZADOS

Día 13 de Abril.—Domingo Muriel Bermejo, de Gabino y Máxima.

Día 14.—Rosa Salas Vivas, de Lorenzo y Feina.

Día 20.—Benito Rosado Rodríguez, de Lorenzo y Josefa.

Día 21.—Juana Santos Ronco, de Laureano y Eladia.

Día 29.—Vicenta Leal Redondo, de José y Fermina.

Día 1.º de Mayo.—Juan Barriga Risco, de Diego y Antonia.

Día 5.—Antonio Sánchez Lucas, de Macario y Leonida.

Francisco Rubio Durán, de D. Antonio y D.ª Eloisa.

Felisa Bravo Franco, de Domingo y Pura.

Día 9.—Carlos, Miguel, Casimiro, Andrés Martín Aragón, de D. Angel y D.ª María.

## CASADOS

Día 27 de Abril.—D. Antonio Rosado Arroyo y D.ª Manuela Gil Santillana.

Día 6 de Mayo. D. Manuel de las Heras Pérez, y D.ª Angela Gómez Agusti.

## DIFUNTOS

Día 24 de Abril.—Natalia Criado, soltera, de 78 años.

Día 25.—Nicolasa Leal Congregado, de 40 años, mujer de Ignacio Bazaga Nevado. Recibió los santos sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Roguemos a Dio por sus almas.

Día 21.—Adrián Chapado Sandoval, de cinco meses hijo, de Ramón y Braulia.

Día 6 de Mayo.—José Rubio Molano, de un año, hijo de Antonio y Encarnación.

## El retablo de Santiago Contrato

(Continuación)

Yten se le a de dar asimismo al dicho Alonso Berruguete toda la madera y clavazon que fuese necesaria para hazer los andamios necesarios para asentar el retablo y no otra cosa ansy que el dicho Alonso Berruguete a de ser obligado a poner todo lo demas necesario al dicho retablo y darlo hecho y perfeccionado dorado y estofado y lo demas que se requiere y asentado en la dicha capilla en toda perfición sin faltar cosa alguna.

Yten se a de dar hecho y asentado el dicho retablo antes del día de señor Santiago del mes de julio del año que verná de mil y quinientos y sesenta años y que días antes esten quitados todos los andamios y desembaraçada la yglesia delios.

(Continuará)

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».